Contrato celebración de cumpleaños Color Splash

En Santiago, entre Color Splash rut 76.974.508-4 ubicado en Avenida Vitacura 2867, comuna de las Condes, se ha convenido la contratación del servicio de cumpleaños, a continuación se enuncian detalles de la contratación:

1) **Se arriendan exclusivamente las instalaciones de Color Splash** para la celebración de cumpleaños, que incluye el uso de sala de actividades, piscina temperada, lockers, camarines, duchas, refrigerador, hervidor , microondas, mesas, sillas, entre otros. La alimentación, bebidas, decoración, es de cargo del contratante.

2) Se cobrarán $30.000 por concepto de orden y aseo de las dependencias de Color Splash (el servicio **incluye obligatoriamente este concept**o).

3) Color splash a fin de contribuir con la seguridad de los asistentes a la celebración, cobrará de manera obligatoria dentro del servicio una profesora de seguridad por $50.000 hasta 20 niños invitados a la celebración, incluido el o los cumpleañeros. A partir de 21 niños el monto a pagar por este concepto es de $80.000 que incluye a 2 profesoras de seguridad de manera obligatoria, a contar de 30 niños, se exigen 3 profesoras de seguridad de manera obligatoria, por un valor de $100.000, este concepto es **no excluyente**. Este servicio tiene como objetivo velar por la seguridad acuática de los participantes de la celebración por un plazo de 2 horas consecutivas, esto no excluye la responsabilidad de los padres, tutores o apoderados respecto del cuidado que les corresponde sobre sus hijos menores de edad. **TODOS LOS MENORES DE 3 AÑOS DEBEN INGRESAR A LA PISCINA CON UN ADULTO RESPONSABLE.**

Se entiende por niño o invitado, el menor de meses de edad hasta los 14 años.

El aforo máximo de contratación es de 35 niños en total, incluyendo a los invitados adicionales.

4) El cliente puede contratar como adicional el servicio de entretenimiento en piscina, el que incluye diferentes actividades lúdicas, recreativas y deportivas a fin de que la experiencia de los asistentes menores de edad sea más divertida, este servicio tiene una duración de 1 hora consecutiva e inicia a las 16:30 horas. El valor de este servicio es de $50.000.

5) Color splash para fijar el valor del servicio atiende al número de niños que asistiran al evento, todos los menores pagan, se incluye el o los cumpleañeros. Por 10 niños que es el aforo mínimo de contratación, el valor es de $18.000 por niño, de 11 a 20 niños se paga $16.500 por niño, de 21 a 35 el monto es de $15.000 por cada niño. Los adultos no pagan y a este concepto se suman los servicios obligatorios y adicionales contratados.

6) Para reservar la fecha de celebración, el cliente deberá pagar de manera íntegra el total del servicio contratado, pago que se podrá efectuar pagando con crédito o débito a través de get net, o por link de pago el que tendrá un recargo de $6000.

7) Si el cliente necesita agregar invitados adicionales una vez efectuado el pago, podrá hacerlo con una antelación no menor a 15 días, transcurrido este plazo **no se permiten agregar niños adicionales. Solo se permite agregar un máximo de 5 niños adicionales.**

8) En caso de inasistencia de uno o más invitados, Color Splash **no hará rebajas ni devoluciones con ocasión de esta circunstancia cualquiera sea el motivo o razón de la inasistencia.**

9) El día de la celebración del cumpleaños se deberá pagar en la recepción de Color Splash una garantía de **$180.000** que será devuelta si no existen daños de ningún tipo o naturaleza ocasionados al finalizar el evento. Se sugiere para evitar cargos adicionales, que este pago sea efectuado con cheque. En caso que el concepto de garantía sea pagado por getnet, el monto a pagar será de **$185.000** y el monto a devolver será de **$180.000**. Esta devolución será efectuada en un plazo de 7 días corridos, desde la celebración del cumpleaños.

10) Cualquier duda, la contratante debe solicitar asistencia al whatsapp de color splash 56974429909.

11) 7 días antes de la celebración, el contratante deberá responder un formulario de google que contenga la lista de invitados.

12) El uso de gorra en piscina y sandalias es **obligatorio**, el contratante deberá informar a sus invitados de estas exigencias.

13) El ingreso de los invitados a la piscina es a contar de las 16:20 horas y el horario máximo de salida es a las 18:20 horas.

14) En caso de algún inconveniente por parte del contratante de llevar a cabo la celebración del cumpleaños, sea por razones de salud, de fuerza mayor o cualquier otra circunstancia, **no se hará devolución total ni parcial de ningún tipo,** sólo se permite reagendar la fecha de celebración por única vez y debiendo ser solicitada con al menos 30 días de antelación y estará sujeta a la disponibilidad que nuestro centro tenga en agenda. De no cumplirse este plazo **se pierde el derecho de reagendamiento.**

15) Los niños invitados a la celebración deben estar siempre y en todo momento al cuidado de los adultos, padres y tutores, Color Splash no se hace responsable por su custodia, excluyendo la responsabilidad del centro en caso de cualquier tipo de accidente.

16) El servicio de cumpleaños es de 16 a 19 horas, pudiendo llegar con una antelación de 40 minutos un máximo de 2 personas a decorar y hacer los preparativos previos. (desde las 15:20 horas)

17) **Después de 5 minutos de atraso en la terminación del evento que es a las 19 horas, se cobrará un adicional de $40.000 por cada 30 minutos de atraso, entendiéndose que este tiempo extra inicia a las 19:05 horas, luego otros $40,000 a las 19:35 y así sucesivamente.**

18**) Se prohíbe el ingreso de juguetes, inflables, pelotas, materiales u otros a la piscina.**

19) **Solo se permite el ingreso de torta de cuchuflis o donuts**, no se pueden incluir alimentos que contengan crema o fondant de cualquier tipo.

19) **Se faculta al personal de Color Splash para poner término de inmediato al evento** en caso de comportamientos inadecuados que pongan en riego al personal, a los asistentes, como también a las instalaciones y el funcionamiento de la empresa, **sin derecho a devolución de ningún tipo.**

20) **No se hacen devoluciones de ningún tipo, el cliente al recibir este documento, acepta y firma esta normativa.**

21) Se prohíbe el consumo e ingreso de bebidas alcohólicas, cigarros, drogas, cigarros electronicos, en las dependencias de Color Splash.

22) Se prohíbe el consumo de alimentos en el sector de piscina.

23) El cliente al efectuar el pago, firmará el presente contrato y se le entregará una cotización que detalle todos los servicios contratados, individualización del cliente, fecha de celebración, número de invitados, entre otros ítems, la que se entiende parte integrante de este contrato.

_____

FIRMA Y RUT CLIENTE